

### III.Otras disposiciones y actos

#### UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

*Resolución de 9 de noviembre de 2015, de la Universidad Internacional de La Rioja, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Dirección y Gestión Sanitaria*

201511200044161

III.5699

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de septiembre de 2015 (publicado en el «BOE» de 21 de octubre de 2015, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 02 de octubre de 2015), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Dirección y Gestión Sanitaria por la Universidad Internacional de La Rioja.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo adjunto.

Logroño, 9 de noviembre de 2015.- El Rector, José María Vázquez García-Peñuela.

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Dirección y Gestión Sanitaria por la Universidad Internacional de la Rioja

Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas

1. Distribución del Plan de Estudios en Créditos ECTS, por Tipo de Materia.

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	48
Optativas	0
Prácticas Externas	0
Trabajo Fin de Máster	12
Total	60

2. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

Materias	Asignaturas	Créditos	Carácter
Gestión Sanitaria (24 ECTS)	Conceptos Generales de Gestión Sanitaria	6	OB
	Planificación Sanitaria	6	OB
	Derecho Sanitario	6	OB
	Evaluación Económica	6	OB
Estilos de Dirección (6 ECTS)	Liderazgo y Dirección de Personas	6	OB
Gestión Clínica (18 ECTS)	Gestión Clínica	12	OB
	Sistemas de Información para la Gestión Clínica	6	OB
Trabajo Fin de Máster (12 ECTS)	Trabajo Fin de Máster	12	TFM